EXPERIENCIAS ESTIGMATIZANTES DE LAS PERSONAS QUE VIVEN CON VIH/SIDA EN EL CONTEXTO DE LA CONSULTA ODONTOLÓGICA

STIGMATIZATION EXPIRIENCES OF THE PEOPLE LIVING WITH HIV/AIDS IN THE CONTEXT OF DENTAL CARE

ESTIGMATIZANTE EXPERIÊNCIAS DE PESSOAS QUE VIVEM COM HIV/ AIDS NO CONTEXTO DA CONSULTA ODONTOLÓGICA

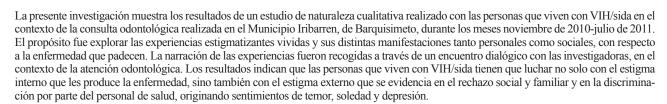
MARÍA ELENA DÁVILA
mangue98@hotmail.com
mdavila@ucla.edu.ve
SONIA CABRÉ
soniacabre09@gmail.com
sonoacabretrujillo@hotmail.com
MARIALIDA MUJICA DE GONZÁLEZ
marialidamujica@hotmail.com

Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado Barquisimeto, Lara. Venezuela

Fecha de recepción: 29/10/2012 Fecha de aceptación: 12/11/2012



Resumen

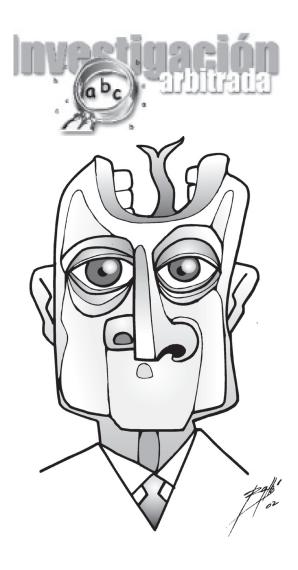


Palabras clave: VIH/sida, estigmatización, rechazo, discriminación, atención en salud.



This research presents the results of a qualitative study conducted with people living with HIV/AIDS in the context of dental Iribarren Municipality held in Barquisimeto, during November 2010-July 2011. Its purpose was to explore the stigmatizing experiences lived and its various forms both personal and social, regarding their illness. The narrative of the experiences was collected through a dialogical encounter with the researchers, in the context of dental care. The results indicate that people living with HIV/AIDS fight not only with the internal stigma that produces the disease, but also with external stigma which is evident through social and family rejection and the discrimination of health staff, causing feelings of fear, loneliness and depression.

 $\textbf{\textit{Keywords:}} \ HIV/AIDS, stigmatization, rejection, discrimination, health care$



Resumo

Esta pesquisa mostra os resultados de um estudo de natureza qualitativo com pessoas vivendo com HIV/AIDS no contexto da consulta odontológica no município Iribarren em Barquisimeto, nos meses de novembro de 2010 - de julho de 2011. O objetivo era explorar as experiências estigmatizantes e suas várias manifestações de pessoal e social, em relação à doença de que sofrem. A narração de experiências foram coletados por meio de um Dialogic encontro com os investigadores, no âmbito da assistência odontológica. Os resultados indicam que pessoas que vivem com HIV/AIDS têm que lutar não só com estigma interna que causa a doença, mas também com o estigma externo que é evidente na família e a rejeição social e a discriminação pelos trabalhadores de saúde, causando sentimentos de medo, solidão e depressão.

Palavras-chave: HIV/AIDS, estigmatização, rejeição, discriminação, cuidados de saúde



INTRODUCCIÓN

l reporte del año 2010 de ONUSIDA (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida) muestra que las nuevas infecciones de VIH han disminuido en casi 20% en la última década y las muertes relacionadas con el sida han bajado alrededor de un sexto en cinco años. Sin embargo, la percepción social negativa de la enfermedad está muy lejos de disminuir, por lo que los derechos humanos de las personas que viven con el virus todavía siguen siendo vulnerados (Peixoto Caldas, 2010).

Las ideas estigmatizantes en relación con la enfermedad están asociadas a múltiples causas, dentro de las cuales se mencionan el origen del virus y la combinación con otros estigmas preexistentes (Marzán Rodríguez y Varas Díaz, 2008). El VIH/sida es estigamatizado, aseguran los autores, por tratarse de una enfermedad incurable y progresiva, por la responsabilidad de las personas ante el riesgo de contagio y por el deterioro físico que se produce en las etapas finales de la enfermedad.

Unidos al estigma aparecen la exclusión y la discriminación: tal como afirma Varas-Díaz y Toro-Alfonso (s.f.), a las personas estigmatizadas se les excluye por distintas razones, principalmente por cuanto se les considera una amenaza a la salud o seguridad de los demás y su escasa contribución al desarrollo de la sociedad.

Los mismos autores refieren que estos factores estigmatizantes pueden ser mucho más intensos si la persona se considera responsable por su condición de salud, con lo cual el aislamiento "voluntario" se convierte en una fuente de estrés y sufrimiento que le impide el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas. A esto se une el desarrollo de actitudes punitivas, que se expresan en la pérdida de seguros de salud y los problemas de acceso a servicios en esta área, la discriminación social, la violencia física y la pérdida del empleo.

En razón de lo anterior, unidos al VIH/sida se encuentran estigmas de carácter interno o internalizados y estigmas externos. Los estigmas internalizados, producto de percepciones sociales negativas, se manifiestan de varias formas: niveles profundos de auto denigración o reacciones en un nivel más superficial de vergüenza, acusación o culpa, miedo, ansiedad o daño. Los estigmas externos están asociados a la discriminación. Según Aggleton, Parker y Maluwa (2002), la discriminación se manifiesta cuando se realiza diferenciación contra una persona, trayendo como consecuencia un tratamiento indigno bajo el supuesto de su pertenencia a un grupo en particular. Los autores señalan que la discriminación puede manifestarse en lo individual o en una comunidad específica, pero también en toda la sociedad como una creencia compartida.

Este trato discriminatorio o estigma externo se hace más frecuente en la prestación de servicios de salud, particularmente en los de carácter odontológico. En un estudio realizado por García Sánchez, Sierra Gallego, Vidal Quintero y otros (2008), se encontró que la atención odontológica para la persona que vive con VIH es fundamental, puesto que su sistema inmune está comprometido. Refieren los autores que los medicamentos antirretrovirales disminuyen la salivación, lo que que aumenta la posibilidad de caries, enfermedad periodontal, infecciones bacterianas, virales y fúngicas.

Sin embargo, el mismo estudio revela que la persona con VIH/sida es discriminada por parte del odontólogo, principalmente por la negativa manifiesta de brindarles atención, remitiéndolos a otros servicios. En el caso de darse la atención odontológica, los usuarios son sometidos a técnicas de bioseguridad extremas, con lo cual se vulneran nuevamente sus derechos.

1. METODOLOGÍA

El estudio, de naturaleza cualitativa, se orientó hacia una hermenéutica de lo vivido por las personas con VIH/sida en el contexto de atención odontológica en el servicio de atención de PRONASIDA-Lara (Venezuela). La recopilación de las experiencias narradas desde la propia voz de los usuarios del servicio constituye la materia que alimentó el ejercicio interpretativo libre de prejuicios, en una auténtica *epojé*.

Ciento ochenta personas se constituyeron en los actores de la investigación, que cumplieron con el principio de saturación teórica (Strauss y Corbin, 2002). Dada la vulnera-



bilidad de este grupo humano, se les hizo entrega del consentimiento informado con la finalidad de explicarles el propósito de la investigación y el carácter anónimo y confidencial de sus respuestas. Aquellas personas que aceptaron participar fueron incluidas en la investigación.

Un encuentro dialógico breve, franco y cordial orientado mediante la entrevista fue la técnica escogida para recoger sus voces. Se planteó como tema central del encuentro las experiencias estigmatizantes vividas y sus distintas manifestaciones, tanto personales como sociales, con respecto a la enfermedad que padecen.

La transcripción fiel de las palabras, respetando escrupulosamente los anonimatos, nos colocó al frente de un discurso profundo y sentido, cuya hermenéutica reclamó su ordenamiento. En una primera etapa se procedió a organizar y depurar toda la información. El proceso de depuración implicó suprimir expresiones redundantes y repetitivas entre los informantes. Los textos resultantes son el insumo necesario para iniciar el proceso de categorización. Este proceso implicó etiquetar la información con una denominación que se construye desde las palabras que constituyen la experiencia narrada. Una categoría, tal como definen Strauss y Corbin (2002), representa "un fenómeno, o sea, un asunto, un problema, un acontecimiento o un suceso que se define significativo para los entrevistados" (pág. 136). El solo hecho de nombrar las categorías es ya un proceso de compleja elaboración, pues es necesario evitar darle un significado personal a la subjetividad del otro o la otra. Una vez concluida la etapa de categorización, usando con fidelidad lo expresado por los informantes, se trata de comparar el conjunto de categorías emergentes para encontrar en ellas patrones de uniformidad.

Este proceso nos permitió llegar a una definición clave que intentará sintetizar las expresiones de los informantes (Campo-Redondo y Labarca Reverol, 2009). Alrededor de la definición clave se comienza a entretejer una red de relaciones conceptuales (categorías y subcategorías) que van surgiendo de la revisión y comparación dialéctica continua de las expresiones narradas. Esta espiral hermenéutica constituye el momento de la teorización, con la cual se afianza la comprensión en profundidad de las situaciones estudiadas.

2. RESULTADOS

Una vez transcrita toda la información recogida, se procedió a seleccionar las expresiones relevantes, subrayando las frases relacionadas con experiencias estigmatizantes (que fueron objeto de revisión teórica). De allí surgieron entonces las primeras categorías, constituidas por un conjunto de expresiones coincidentes. Las primeras expresiones coinciden en aquellos actos que tuvieron por efecto impedir o anular el ejercicio de los derechos de las PVVS; por ejemplo: "Fui rechazada por la ginecóloga, me hizo comprar el espéculo y cuando me identifiqué no me quiso atender" (Ver Cuadro Nº 1). Estas expresiones fueron categorizadas bajo la denominación de **actos concretos de discriminación.**

La segunda categoría fue nombrada como sensación de rechazo del personal de salud (Ver Cuadro Nº 2). En ella se incluyen aquellas expresiones en las cuales los usuarios, manifiestan sus impresiones, en muchos de los casos no objetivadas en la práctica, sobre el rechazo de que son objeto por parte del personal de salud: "Siempre me he sentido rechazada por el odontólogo". Estas expresiones pudieran ser considerados como códigos "in vivo", por cuanto son tomados o derivados directamente del lenguaje de los actores (Strauss Glasser, 2002).

Cuadro 1. Categoría emergente: Trato discriminatorio

Cuando me identifiqué la odontóloga se negó a tratarme, porque no	
estaba preparada.	
La odontólogo aumentó su protección cuando se enteró que era	
positivo, todo el personal se retiró de la consulta.	
Una vez que informé mi condición, después me informó que no	
tenía necesidad de tratamiento a pesar de que tenía varias caries.	
El odontólogo exageró de su protección para que no volviera y me	
subió los precios de los honorarios.	
En dos oportunidades el odontólogo se negó a hacerme la	
extracción.	
Mi experiencia con el personal médico-odontológico es negativa,	
cuando me identifiqué como positivo, <u>no me atendieron ni a mí, ni a</u>	
mis hijos.	
En los servicios de salud-centro nutricional <u>no lo reciben por miedo</u>	Actos concretos de
al contagio de otros niños.	discriminación
En el servicio de salud donde acudo no me quieren tratar por mi	
condición, por lo que le mintió a un especialista para que la	
atendieran.	
Me botaron de un colegio privado cuando se enteraron de mi	
condición de positivo.	
Fui referida a odontología del hospital por el servicio de infectología	
<u>y no me atendieron</u> .	
Fui rechazada por la ginecóloga, me hizo comprar el espéculo y	
cuando me identifiqué <u>no me quiso atender.</u>	
Visité al traumatólogo y cuando le dije que era VIH+ me atendió	
malfue rudo.	
El médico gastroenterólogo que me vio me dejó de último	
Los médicos durante el parto, me dejaron en trabajo de parto sin atención hasta que llegó una doctora que los regañó y ella misma	
me atendió.	
Me han escupido en la calle.	
Me botaron del trabajo cuando se enteraron que era VIH, soy	
estilista.	
Fui despedido por ser VIH+, trabajaba en un banco y había tenido	
ofertas de ascenso, después de que conocieron los resultados del	
examen VIH + me despidieron.	
channel the model despiration.	

Cuadro Nº 2. Categoría emergente: Rechazo por el personal de salud

	Categoría mergente
Somos rechazados porque tienen miedo a contagiarse. Me han rechazado en la consulta odontológica, no me quieren atender. La sociedad, los médicos y los odontólogos tienen un desconocimiento	iensación e Rechaze or parte del ersonal de Salud



La tercera categoría se denominó como **miedo al rechazo** (ver Cuadro Nº 3). En ella se aglutinaron el conjunto de expresiones en las que los informantes, manifestaron incertidumbre, ansiedad e inseguridad con respecto a la revelación de la enfermedad: "No he acudido al servicio odontológico por temor al rechazo y a que se difunda mi condición de portador" (considerados también como códigos "in vivo").

En la cuarta categoría, nombrada como **miente sobre su condición** (ver Cuadro N° 4), se aglutinaron el conjunto de expresiones en las que los informantes manifiestan su tendencia falsear la información sobre su condición: "Dije mentiras sobre mi condición de portador" (considerados también como códigos "in vivo").

La quinta categoría fue denominada **rechazo del entorno cerc**ano (ver cuadro N° 5). En ella se aglutinaron el conjunto de expresiones relativas a el rechazo (objetivado) sufrido por las PVVS de parte de su entorno cercano (amigos y familiares); también se incluyó en esta categoría el rechazo sufrido en el contexto laboral.

Cuadro Nº 3. Categoría emergente: Miedo al rechazo

Catogoría

Expresiones	emergente
No le he dicho mi condición ni al médico ni odontólogo por miedo al rechazo. No se lo he dicho a mi familia por temor al rechazo. Siento miedo de ser rechazada por el odontólogo. Siento miedo a ser rechazada por el odontólogo. Siento miedo a ser rechazado No he acudido al servicio odontológico por temor al rechazo y a que se difunda mi condición de portador Me abstengo de ir al odontólogo por ser VIH y que no me atiendan. Evito visitar al odontólogo para no tener que identificarme y que me señalen como lo hacen con mis amigos No me identifico como portador, para que no sepan. Siento miedo a que me rechacen, las autoridades deberían abrir consultas especiales. No quiero que mi familia lo sepa por temor, no quiero que mis amigos lo sepan No digo lo que tengo por miedo al rechazo. Fui al hospital y no dije que era VIH+ por miedo al rechazo adie sabe que soy VIH+, incluyendo a mi familia, amigos, trabajo Saben mi madre y mi hermana. No le digo a los amigos por temor No les ha dicho a mis amigos por miedo al rechazo. En mi trabajo no saben. Sentí miedo a ser rechazado, no lo sabe nadie ni mi familia ni en el trabajo	Miedo al rechazo

Cuadro Nº 4. Categoría emergente: Miente sobre su condición

Expresiones	Categoría Emergente
Mentí al odontólogo sobre mi condición. Mentí para no ser rechazado. Dije mentiras sobre mi condición de portador. Le mentí a un especialista para que me atendieran. Siempre miento sobre mi condición, solo lo saben las PVVS que acuden a la consulta, y que tienen mi misma condición.	Miente sobre su condición

Cuadro Nº 5. Categoría emergente: Rechazo del entorno cercano

Expresiones	Categoría Emergente
Hay gente ignorante, la sociedad rechaza a las PVVSIDA. Mi madre y hermanos no quieren saber de mí. Las PVVS son rechazadas por la familia y en el trabajo. Cuando mi familia se enteró mis primos y tios me juzgaron y se alejaron. Dije en el trabajo y todos cambiaron conmigo. Ha sentido rechazo por parte de la comunidad escolar donde acude el niño (E-). Ha recibido agresiones por parte de la comunidad. Siento rechazo por parte de las personas con quien vivo (platos y cubiertos aparte), no me permiten usar el mismo baño. Siento rechazo de mi familia, creo que por falta de conocimiento sobre la enfermedad. Tuve que mudarme de Barquisimeto por rechazo de mis vecinos. Siento que mi hijo es rechazado, los vecinos lo mandan a comer a la casa. Mi esposo no me aceptaba, nos separamos. Mis amigos me han dejado de tratar por mi condición.	Rechazo en el entorno cercano

El conjunto de categorías emergentes comienzan a relacionarse alrededor de un concepto central. Sólo aclarando este concepto puede otorgársele sentido al proceso analítico realizado y comprender, en el contexto, el conjunto de relaciones que se establecen entre las distintas categorías (ver Gráfico Nº 1).

Gráfico Nº 1. Categoría central y categorías emergentes



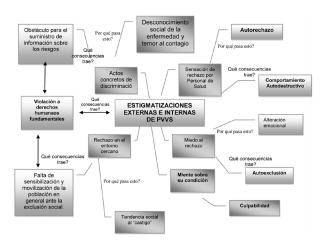
Se determinó la **categoría o concepto central** como Estigmatizaciones Internas y externas de las PVVS, ya que todas las expresiones narradas por los informantes dan cuenta de las distintas formas de sometimiento al rechazo y la discriminación así como también a su percepción personal sobre el VIH.

A partir de las categorías emergentes, vinculadas al eje central, se inicia el proceso de conceptualización a través del establecimiento de la red de subcategorías, las cuales responden a preguntas sobre el fenómeno, tales como ¿por qué se produce la discriminación y el rechazo a las personas con VIH? ¿Qué consecuencias trae la discriminación y el rechazo? (ver Gráfico N° 2). La red de categorías y subcategorías permiten ir construyendo una



aproximación teórica emergente, capaz de enriquecer la comprensión del fenómeno estudiado.

Grafico Nº 2. Red de categorías y subcategorías



La categoría central (eje conceptual) está compuesta por dos elementos interrelacionados: por un lado, las estigmatizaciones externas (discriminación social) y, por el otro, las estigmatizaciones internas (cómo se consideran a sí mismas las personas con VIH y qué es lo que perciben del exterior). A las estigamtizaciones externas se vinculan dos categorías: "Actos concretos de discriminación" y "Rechazo del entorno cercano". Ellas representan el punto de partida para la construcción teórica a través de la conformación de la red explicativa constituida por las subcategorías. A la pregunta ¿por qué se producen estos actos de discriminación?, indagando en las expresiones narradas, surge la subcategoría "Desconocimiento social de la enfermedad y temor al contagio"; de la pregunta ¿Qué consecuencias traen los actos concretos de discriminación? surge la subcategoría "Privación de un tratamiento esencial y de atención y apoyo social". Este mismo procedimiento se llevó a cabo para las categorías y subcategorías vinculadas a las estigmatizaciones internas, de las cuales emergen, entonces, tres categorías, a saber, "Sensación de rechazo del personal de salud", "Miedo al rechazo" y "Miente sobre su condición", de las cuales emergen un conjunto se subcategorías relacionadas, tales como "Comportamiento autodestructivo", "Alteraciones emocionales", "Autorrechazo", "Autoexclusión" y "Culpabilidad" (Gráfico Nº 2).

3. DISCUSIÓN

Los resultados del estudio revelan la presencia de estigmatizaciones externas, cuya manifestación se convirtió para los informantes en actos concretos de discriminación.

Hechos que no solo provienen de las estructuras formales de la sociedad, en este caso, las instituciones públicas de salud, sino también de las organizaciones representadas por otros sectores que conforman el tejido social. Queda evidenciada la violación de un derecho humano fundamental como es la garantía de servicios de salud idóneos, tal como lo consagra el Artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) cuando establece entre las medidas que se deberán adoptar a fin de asegurar la plena efectividad del derecho a la salud, lo siguiente: "la prevención y el tratamiento de las enfermedades epidémicas, endémicas, profesionales y de otra índole, y la lucha contra ellas; la creación de condiciones que aseguren el acceso de todos a la atención de salud." La discriminación de las PVVS, en los servicios de salud, se constituye en un obstáculo para el suministro adecuado de información sobre los riesgos de transmisión, información que resulta indispensable para poder lograr una prevención adecuada. Asimismo, auspicia y mantiene la falta de compromiso de las instituciones prestadoras de salud y por ende de la responsabilidad del Estado para suministrar el tratamiento a las PVVS, según sus requerimientos. Igualmente, la discriminación en el mundo laboral (despidos, imposibilidad de ingreso al mercado de trabajo) acrecienta la vulnerabilidad social de las PVVS y sus familias, por lo cual se aumenta indirectamente la vulnerabilidad al riesgo del VIH.

Es importante también destacar la aparición continua del término "rechazo", utilizado de dos escenarios distintos. Uno de los escenarios es el de la atención en salud, allí el rechazo se convierte en una impresión, en una sensación. La sensación de rechazo conecta a las personas con la impresión de ser excluidos o juzgados. En las narraciones de las experiencias hay rechazos evidentes, claramente expresados, mientras que otros permanecen ocultos tras gestos, tonos y expresiones. Sostenemos que la sensación de rechazo produce daños emocionales que se traducen en estancamiento personal, por cuanto aparece el miedo a establecer relaciones personales libres de aprehensión. La literatura refiere que el rechazo es una forma de violencia emocional o psicológica. Parafraseando a J. Garabino, citado por Bueno (1997), en el maltrato emocional se conjugan cuatro acciones: rechazar, aterrorizar, aislar e ignorar, las cuales en palabras de Bueno "producen daño propia persona sin justificación ni necesidad" (Pág. 86).

En este mismo orden de ideas encontramos que el rechazo produce "dolor físico" ya que los ya que los sentimientos que genera son muy intensos, tal como fue demostrado en el estudio realizado por Kross, Berman, Mischel y otros (2011) quienes concluyen que las mismas regiones del cerebro que responden a las experiencias sensoriales dolorosas se activan durante las experiencias intensas de rechazo social.



Asimismo, hallamos que el rechazo del entorno sociofamiliar generalizado (familia, entorno laboral, entorno escolar) se traduce en un instrumento que impide derribar los obstáculos para la participación social plena de las PVVS. Tal como se evidenció, las personas con VIH, son condenadas al ostracismo por sus familias y comunidades, expulsadas de sus casas y de sus trabajos así como también rechazadas por sus parejas.

Ante los resultados encontrados en las experiencias narradas de las PVVS y los cuales se observan en las cinco (5) categorías analizadas, se puede concluir que existe la necesidad urgente de desarrollar programas de educación dirigido a la sociedad en general, a los familiares de las PVVS y a los profesionales de la salud, con el propósito de modificar ciertas conductas discriminatorias que influyen en la salud general y bucal de estas personas. (e)

María Elena Dávila, DrPH en Salud Pública. Profesor asociado, adscrita al Decanato de Ciencias de la Salud, Departamento de Medicina Preventiva y Social, Sección de Epidemiologia y Bioestadística. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto, Lara, Venezuela.

Sonia Cabré, "Doctorado en Educación. Profesor agregado, adscrita Decanato de Ciencias de la Salud, Departamento de Educación en Ciencias de la Salud. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto, Lara, Venezuela."

Marialida Muica de González, Doctorado en Educación. Profesor Titular, adscrita al Decanato de Ciencias de la Salud, Departamento de Medicina Preventiva y Social, Sección de Epidemiologia y Bioestadística. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto, Lara, Venezuela.

BIBLIOGRAFÍA

- Aggleton, Peter, Parker, Richard, Maluwa, Miriam. (2002) Estigma y Discriminación por VIH y sida: Un Marco Conceptual e Implicaciones para la Acción. Recuperado el 15 de Noviembre de 2010 en http://www.unaids.org/
- Campo-Redondo, Maria, Labarca Reverol, Catalina. (2009) La teoría fundamentada en el estudio empírico de las representaciones sociales: un caso sobre el rol orientador del docente. Opción, Vol. 25, Núm. 60, septiembre-diciembre, 2009, pp. 41-54
- Bueno Bueno, Agustín. (1997) El Maltrato Psicológico/Emocional como Expresión de Violencia hacia la Infancia. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante. Recuperado 14 de Junio de 2011 en http://rua.ua.es/.
- García Sánchez, Carolina; Sierra Gallego, Yulieth Pauli; Vidal Quintero, Yessenia y otros (2008) Percepción de personas VIH sida sobre la atención odontológica. Ponencia presentada en el XVIII Encuentro Nacional de Investigación Odontológica. Manizales (Colombia) en Septiembre de 2007. Recuperado el 16 de Noviembre de 2010 en http://bvs.sld.cu/revistas/est/vol45.
- Kross, Ethan., Berman, Marc., Michel, Walter., y otros (2011) Acciones sociales de rechazo representaciones somatosensoriales con el dolor físico. Proceedings of the National Academy of Sciences. Marzo, 28, 2011.
- Peixoto Caldas, José Manuel. (2010) Estigma y discriminación laboral por VIH/sida: Un problema de salud pública. Ponencia presentada durante el IX Congresso Virtual HIV/AIDS. Recuperado el 28 de Febrero de 2011 en http://www.aidscongress.net.
- Strauss, Anselm. y Corbin, Judith., (2002) Bases de la Investigación Cualitativa. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- ONUSIDA/UNAIDS (2010). Report on the Global Aids Epidemic. Recuperado el 10 de Febrero de 2011 en http://www.unaids.org/.
- UNESCO/ONUSIDA (2003) Estigma y Discriminación por el VIH/sida: un enfoque antropológico. Actas de la mesa redonda celebrada el 29 de noviembre de 2002 en la sede de la UNESCO en París. Estudios e Informes, Serie Especial, Número 20. Recuperado el 25 de Noviembre de 2010 en http://unesdoc.unesco.org/
- Varas-Díaz, Nelson., y Toro-Alfonso, Jose. (s.f.) La Estigmatización del VIH/sida y la Vida Gregaria: Contradicciones en el Desarrollo de Redes de Apoyo de Personas que Viven con VIH/sida en Puerto Rico. Centro Universitario de Servicios y Estudios Psicológicos. Universidad de Puerto Rico. Recuperado el 19 de Enero de 2011 en http://jtoro.uprrp.edu.